



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-UNC:0002340/2019

VISTO:

La RD-2019-552-E-UNC-DEC#FCE de fecha 21 de mayo de 2019;

Y CONSIDERANDO:

Que en la citada resolución se omitió autorizar al Dr. Facundo Quiroga Martínez a cumplir sus tareas docentes como carga anexa al cargo de Secretario de Facultad;
Que corresponde efectuar la ampliación pertinente; por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Ampliar la RD-2019-552-E-UNC-DEC#FCE, incorporando a continuación del Artículo 1º, el siguiente:

Art. 2º.- Autorizar al Dr. Quiroga Martínez a continuar cumpliendo tareas en las materias Contabilidad I y Seminario de Actuación Profesional del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, como carga anexa a sus funciones de Secretario.

Art. 2º.- Disponer que los Arts. 2º y 3º de la RD-2019-552-E-UNC-DEC#FCE, pasen a ser 3º y 4º respectivamente.

Art. 3º.- Comuníquese y archívese.